CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIONES: ORDINARIA.

FECHA: JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2026. A LAS 19:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LUGAR: CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA PUREZA

ORDEN DEL DÍA

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN.

3.1. Nuestro barrio necesita grandes reformas y hasta la fecha no se han realizado ninguna, solo arreglos de menor importancia.

- ¿Hay alguna obra de reforma prevista para nuestro barrio?

3.2. Como todas las entidades, por estas fechas preparamos nuestras actividades navideñas. El año pasado, para nuestra sorpresa, cuando acudimos al Distrito de Triana, para saber cuál iba a ser su participación en las actividades navideñas con los vecinos de la Barriada del Carmen, nos encontramos que nos habían dejado fuera del presupuesto ,a pesar de que previamente nos habían asegurado su colaboración. La Asociación tenía prevista la celebración de la fiesta de Navidad en la plaza Manzanares, con el fin de diferenciarla de la organizada por Balonmano Triana, que ocupaba nuestro espacio habitual. Para colmo, vemos en Instragam el 11 de diciembre se anuncia la fiesta “Navidad en el Carmen” organiza por Balonmano Triana, en cuya publicación se indica que nuestra asociación colabora, algo que no es cierto.

- ¿Con qué actividades va a colaborar el Distrito de Triana con nuestra asociación para las próximas fiestas navideñas?

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

Preguntas formulada por la ASOCIACIÓN DE VECINOS TRIANA NORTE.

3.3. Un asunto que ya hemos traído a esta Junta y que se ha aprobado, pero que continúa sin solucionarse y que preocupa especialmente al vecindario de la zona es la reparación de las aceras de la calle Pagés del Corro, en la zona aledaña al cruce con Clara de Jesús Montero cuyo estado hace muy difícil el tránsito de peatones en general, y no digamos para quienes presentan algún problema de movilidad.

- ¿Tienen prevista la reparación de las aceras?

3.4. Es una pena que estando la calle Castilla recién reparada falten detalles como plantar árboles en el tramo que se ha adoquinado recientemente.

- ¿Para cuándo está previsto plantar los árboles?.

Preguntas formulada por el AMPA LOS VIVEROS.

3.5. Durante el pasado curso escolar, las aulas de Música, Informática y Biblioteca del CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, sufrieron graves problemas de humedades a causa de las lluvias, lo que afectó significativamente al normal desarrollo de las clases y al uso de dichas instalaciones.
Si bien reconocemos y agradecemos las actuaciones realizadas para llevar a cabo el aislamiento del techo con el fin de atajar la filtración, las obras de reparación no se han completado.

- ¿En qué fecha tiene previsto el Ayuntamiento finalizar los trabajos de reparación del techo de las aulas de Música e Informática del CEIP Juan Ramón Jiménez?

3.6. Actualmente, dicha entrada cuenta con la correspondiente señalización de reserva de espacio/vado pintada en el suelo. Sin embargo, carece de la señalización vertical informativa y restrictiva (placa vertical). Esta deficiencia ha generado situaciones de indefensión e invalidez operativa: en fechas recientes se ha necesitado el acceso urgente y programado de camiones al colegio para labores de mantenimiento y suministro, y aunque la Policía Local acudió y sancionó a los vehículos estacionados, no fue posible efectuar la retirada de los vehículos con la grúa municipal por la falta de dicha placa vertical, impidiendo el desarrollo normal de la actividad en el centro.

- ¿Se prevé una colocación vertical de dicha placa? y si es así, ¿cuándo?

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

Grupos Municipales

Pregunta formulada por Grupo Municipal Con Podemos IU.

3.7. Las obras que EMASESA está realizando en Pagés del Corro desde hace casi año y medio, supondrán una innegable mejora en las infraestructuras del barrio de Triana, pero es cierto que el día a día de los vecinos y comerciantes de la zona se hace muy complicado. Personas mayores, colegios, pérdidas económicas en los comercios, tráfico muy complicado en las áreas afectadas, garajes que no se pueden utilizar, etc., etc.

- ¿Se podría acelerar la finalización de las obras de manera que los trabajos concluyeran antes del 31 de diciembre de 2026?

3.8. Triana cuenta con una infraestructura cultural deficitaria. Aparte del Centro Cerámica Triana y La
Casa de las Columnas, el barrio no dispone de la dotación de medios suficientes para atender la creciente demanda cultural que tanto vecinos como visitantes realizan a diario. Entendemos que Triana necesita un Centro Cultural acorde a su importancia histórica y poblacional y podría convertirse en una herramienta de enorme importancia, clave para la promoción de artistas locales, así como para la difusión del flamenco, la cerámica, pintura y cualquier otra manifestación artística y creativa propias de nuestra sociedad.

- ¿de cuántos espacios de titularidad pública dispone nuestro Distrito a los cuales se les pueda dar un uso como Centro Cultural?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal VOX.

3.9. La Navidad está a la vuelta de la esquina y muchos barrios como el Tardón y el Carmen, aparte de estar abandonados por la seguridad y el mantenimiento, carecen como todos los años de iluminación navideña.

- ¿Hay algún plan de decoración festiva para las barriadas del Tardón y el Carmen o, como todos los años, dejaremos estos barrios sin el disfrute de la Navidad?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.10. En diciembre de 2023, el Alcalde anunció en el patio del Hotel Triana la rehabilitación integral del edificio, que presentó como uno de sus compromisos electorales: seis ascensores, nueva instalación eléctrica, reparación de las balaustradas, tratamiento de humedades y filtraciones y rehabilitación de elementos cerámicos de la fachada. La inversión estimada era de 600.000 euros y el proyecto debía estar redactado a finales de

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

2024. Casi tres años después, el único trámite acreditado es la contratación del servicio de redacción del proyecto. El 26 de marzo de 2026 esta Junta aprobó, por 9 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención, una propuesta de este Grupo para arreglar las barandillas, techos y fachadas, realizar una limpieza de choque de las zonas comunes y acelerar la licitación del proyecto de ascensores. El Partido Popular votó en contra alegando que ya se habían invertido 600.000 euros en el inmueble. Tras la reciente visita de representantes políticos al edificio y los nuevos anuncios de reforma, este Grupo no tiene constancia de que se haya iniciado aún ningún trámite.

- ¿Qué importe se ha adjudicado, ejecutado y abonado hasta la fecha en el Hotel Triana durante el actual mandato, con desglose por contrato, objeto, fecha de adjudicación y empresa adjudicataria? ¿A qué corresponden los 600.000 euros que se citaron en la sesión de marzo como inversión realizada?
- - ¿Se ha entregado ya el proyecto de ascensores y de solución de patologías?
- - ¿Cuándo está prevista la licitación y el inicio de las obras, y con cargo a qué partida presupuestaria están dotadas?
- - ¿Se ha realizado alguna de las actuaciones de reparación de barandillas, techos y fachadas y de limpieza de zonas comunes de urgencia propuestas en el acuerdo del 26 de marzo?
- - ¿Tiene conocimiento el Ayuntamiento de las recientes grietas que se han producido a raíz de la obra del edificio contiguo? ¿Han evaluado los riesgos?

3.11. El Muelle Camaronero, en la calle Betis, es uno de los miradores más reconocibles de Triana sobre el río. En julio de 2024 esta Junta aprobó por unanimidad rotular su zona ajardinada como Jardines María Jiménez, en homenaje a la artista nacida en esa misma calle, y el Ayuntamiento tramitó la nominación oficial en 2025. En enero de 2026, la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo daba entonces luz verde a la licencia de obras de un quiosco-bar de unos 80 metros cuadrados, por concesión de la Autoridad Portuaria, y con apertura prevista a finales de verano. Sin embargo, en octubre el quiosco sigue en obras y el parque permanece cerrado desde hace meses. A ello se suma que denuncian una plaga de ratas en el entorno del muelle y de los jardines, sin que conste qué actuaciones se han llevado a cabo.

- - ¿Cuándo está prevista la reapertura al público de los jardines María Jiménez?
- - ¿Qué obras se están ejecutando, y en qué condiciones se concedieron la licencia de obras y la calificación ambiental del quiosco-bar?
- - ¿Qué actuaciones de limpieza y desratización se han realizado o requerido en el parque y en la ribera?

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.12. La Plaza del Cachorro es un espacio emblemático, de gran visibilidad y con un alto tránsito peatonal en nuestro distrito. Recientemente, vecinos y transeúntes han advertido sobre el estado en el que se encuentra el arbolado situado concretamente en la zona donde se ubicaba el antiguo quiosco. Los ejemplares de este punto presentan un crecimiento excesivo en sus copas, con ramas de gran longitud que llegan a tocar el suelo. Esta situación no solo interfiere en el uso y disfrute adecuado del espacio público, sino que también puede afectar a la propia salud del arbolado si no se interviene a tiempo. Es fundamental garantizar un equilibrio entre la necesaria conservación de nuestro patrimonio verde y el mantenimiento del entorno urbano.

- ¿Tiene previsto el Distrito, en coordinación con el área de Parques y Jardines, llevar a cabo a corto plazo una intervención de poda y adecuación del arbolado situado en la zona del antiguo quiosco de la Plaza del Cachorro?

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN:

4.1. Ante el cambio de los contenedores de basura se ha observado que cada vez hay más basura fuera de ellos. Desconocemos si ha cambiado el sistema de recogida o cuál es el motivo, pero ha habido un gran cambio como se puede observar en las fotos que se adjuntan de diferentes días y diferentes horas con los problemas que eso causa ya que se sitúan en la puerta del colegio San José de Calasanz.

- Se le ponga solución a este problema lo antes posible.

4.2. Ante el cierre y abandono de las instalaciones municipales de Parques y Jardines situadas en la C/ San José de Calasanz y considerando la proximidad de varios colegios, así como la falta de información sobre el futuro uso de dichas instalaciones queremos manifestar nuestra preocupación. Actualmente el estado de abandono está provocando la proliferación de roedores y colonias de gatos lo que genera un gran malestar y quejas entre los vecinos.

- Limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

Propuestas formuladas por AMPA LOS VIVEROS:

4.3. Actualmente, el espacio que albergaba el antiguo vivero municipal, al lado del CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, se encuentra totalmente en desuso y en estado de abandono. Esta

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

falta de mantenimiento ha derivado en una acumulación excesiva de maleza, vegetación descontrolada y residuos, convirtiendo la zona en un insalubre foco de proliferación de roedores, insectos y todo tipo de plagas, con el consiguiente riesgo sanitario e incomodidad que ello genera para los vecinos de los alrededores y los centros educativos cercanos.

- Limpieza, desbroce y desinsectación urgente: Realizar una intervención inmediata de limpieza integral, retirada de residuos, desbroce de la maleza y tratamiento de control de plagas (desratización y desinsectación) para erradicar el foco insalubre actual.
- Acondicionamiento y uso social/comunitario del espacio: Una vez saneada la parcela, proponemos que el Ayuntamiento estudie su recuperación para el disfrute de la ciudadanía.

4.4. El patio del Conservatorio de Música, colindante con el patio de Educación Infantil del CEIP Juan Ramón Jiménez, presenta un estado de abandono significativo, con gran acumulación de maleza, vegetación asilvestrada y restos orgánicos sin desbrozar. Esta falta de mantenimiento periódico está provocando la aparición de continuas plagas de roedores e insectos, la cual se traslada de forma directa e inmediata al área de juego de los alumnos de Educación Infantil del colegio adyacente.

- Desbroce y limpieza integral: Realizar a la mayor brevedad las labores de desbroce, poda y limpieza profunda en toda la extensión del patio del Conservatorio de Música.

- Mantenimiento periódico: Establecer un calendario de mantenimiento regular de esta parcela para evitar que vuelva a convertirse en un foco insalubre en el futuro.

Propuestas formuladas por AAVV. SANTA AÑA:

4.5. En la acera de los pares de la calle Enrique Orce Mármol continuamente dejan los vecinos aparcadas sus motocicletas entre las columnas de acceso a los soportales. Esto conlleva dificultad de acceso para los vecinos, más si cabe si son personas mayores o de movilidad reducida.

- Colocación de unas placas de prohibido aparcar motos por acceso a viviendas según el 91c de RGC.

4.6. Ha llegado a nuestra Asociación quejas sobre las placas metálicas existentes en el Puente de Triana cerca de la capillita del Carmen y del restaurante María Trifulca. Dichas quejas se refieren que son resbaladizas si las pisas, sobre todo en viandantes mayores y con movilidad reducida.

- La aprobación del estudio para aplicar alguna solución para evitar resbalones indeseables.

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

Propuestas formuladas por la AAVV. TRIANA NORTE.

4.7. Ante el caos que en determinadas horas presenta la calle San Jacinto, se hace necesario que de manera contundente se vigile y se penalice a aquellas personas que hacen un mal uso tanto del espacio público como del carril bici. Establecer normativas que luego no se hacen cumplir produce un efecto de impunidad, de que todo vale.
Hay que extremar la vigilancia en el espacio que ocupan los veladores y que las personas usuarias del carril bici lo hagan apeados en el horario establecido legalmente. Hace unos días hubo nuevamente un atropello, esta vez de un señor mayor, afortunadamente sin consecuencias graves.
La presencia a diario y en determinados momentos de la policía local es lo que puede asegurar que se pueda transitar por la calle sin sobresaltos.

- Presencia diaria de la Policía Local en la calle San Jacinto en momentos de gran aglomeración de personas para que vele por el cumplimiento de las normas municipales establecidas y sancione a cuantas personas las vulneren.

4.8. En la plaza del Zurraque están borradas las líneas que delimitan los aparcamientos, así como los pasos de peatones.

- Se pinten las líneas de manera regular porque entendemos que no supone un trabajo y un coste económico extraordinario y puede evitar muchos problemas en la movilidad de la zona.

Propuestas formuladas por la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA.

4.9. En la calle Pagés del Corro, concretamente a la altura del número 64, donde se encuentra ubicado el establecimiento deportivo ALE BOXING CLUB, se encuentran instalados varios contenedores de residuos en la acera que desprenden malos olores, generando molestias tanto a los usuarios del gimnasio como a los peatones, vecinos y comerciantes que transitan habitualmente por la zona. Esta situación perjudica la imagen del entorno y afecta negativamente a las condiciones de higiene y bienestar de quienes desarrollan su actividad diaria en este tramo de una de las principales vías comerciales del barrio de Triana.

- Adoptar medidas que permitan mejorar las condiciones de limpieza, desinfección y mantenimiento de estos contenedores y su entorno inmediato, así como del pavimento y espacio público que los rodea. Asimismo, proponemos que se establezca o refuerce un servicio periódico de limpieza y mantenimiento de dichos contenedores, con el objetivo de evitar la acumulación de suciedad y la aparición de malos olores, garantizando unas condiciones adecuadas de higiene y salubridad para vecinos, comerciantes y usuarios de la zona.

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

4.10. Queremos trasladar la necesidad de mejorar la dotación de papeleras en diferentes calles y espacios públicos del barrio. En concreto, tras las recientes obras de remodelación de la calle Pagés del Corro, se ha observado una falta de papeleras en distintos tramos de esta vía, lo que dificulta que vecinos, comerciantes y viandantes puedan depositar pequeños residuos de manera adecuada.

- Revisar la distribución actual de papeleras, no solo en la calle Pagés del Corro, sino también en el conjunto del barrio de Triana. Asimismo, solicitamos que se lleve a cabo la instalación de nuevas papeleras, prestando especial atención a la calle Pagés del Corro y a los tramos recientemente remodelados.

Propuestas formuladas por la ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS.

4.11. Entre las calles José Cruz Auñón, Aceituneras, Antonio García Corona y Rafael Salas González (o plaza de las aceituneras como se le conoce popularmente) hay un parque infantil. Vecinos de la zona con niños y niñas en edad de disfrutar del parque no acuden al mismo por miedo al haber ciertas personas con problemas de alcoholemia, principalmente, que gritan y pelean entre ellos con amenazas incluidas, lo que provoca rechazo por parte de los padres, madres y tutores de llevar a sus niños al mencionado parque. Incluso alguna de estas personas llega a encararse a los padres y madres de esos niños.

- Se acometa alguna actuación al respecto sobre todo de vigilancia por las autoridades pertinentes.

<u>Grupos Municipales</u>

Propuesta del Grupo Municipal Con Podemos-IU.

4.12. Para lograr que Triana se convierta en un barrio oxigenado y con sombra, tan esencial en verano, sería necesario realizar una revisión de todas sus calles para identificar los alcorques vacíos y realizar una planificación de reforestación con el fin de asegurar el equilibrio medioambiental en la zona.
Con el cambio climático es necesario reforestar las ciudades para que nuestra población más vulnerable como niños y personas mayores estén protegidos.
El Ayuntamiento en el debate sobre el estado de la ciudad emitió diez acuerdos sobre las consecuencias del cambio climático en la ciudad en los que asume la necesidad de actuar con urgencia, transversalidad y justicia social frente a los impactos del cambio del climático y elaborar un Plan de acción climática 2025-2030 en cuyos objetivos está la protección de la biodiversidad urbana con participación ciudadana y seguimiento público.

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

- Proceder a la reforestación urbana del barrio de Triana, mediante la plantación de árboles en todos los alcorques vacíos, al tiempo que éstos se reacondicionan, retirando cuando proceda, el cemento que los aprisiona.

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal VOX.

4.13. El Zapato de La Valenciana (antigua zapatería de la calle Castilla) siempre ha sido un símbolo de la misma calle. Hemos hablado con Juan, su antiguo dueño, que estaría encantado de volver a recuperar este símbolo, pues lo sigue teniendo. Pero nos comenta que este Distrito lleva dándole capotazos y mandándolo a Urbanismo.

- Se inste a la Gerencia de Urbanismo a la recolocación de este símbolo, pues forma parte de la historia de nuestro barrio.

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

4.14. El pasado 16 de octubre, miembros de este Grupo recorrieron el paseo del Guadalquivir situado frente al Parque Magallanes y comprobaron el estado de la franja de ribera que discurre pegada al río: cañaverales y vegetación seca sin desbrozar, de gran altura en buena parte del tramo, entre los que se acumulan bolsas, envases, cartones y otros residuos, también junto al Puente del Cristo de la Expiración, lo que favorece la aparición de ratas y compromete la higiene y la seguridad del espacio. Su estado actual demanda una actuación inmediata y un mantenimiento periódico para evitar que vuelva a presentar tan lamentable aspecto.

- Instar al Gobierno Municipal, a través de LIPASAM y del Servicio de Parques y Jardines, a realizar de inmediato la limpieza y el desbroce del paseo y de la franja de ribera frente al Parque Magallanes, con retirada de la vegetación seca y de los residuos acumulados, incluidos los del entorno del Puente del Cristo de la Expiración.

- Instar a la Delegación competente a realizar una inspección sanitaria de la zona y, si procede, un tratamiento de desratización.

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.

4.15. Con las obras de Pagés del Corro ya avanzadas y con la apertura de la fase 1, así como la inminente apertura de la fase 2, hemos observado que la Calle Farmacéutico Murillo Herrera, una de las principales arterias que desemboca en Pagés del Corro, necesita un reasfaltado, puesto que, recordemos, hace años que no se realiza ninguna actuación en la misma. Ya que podemos observar el gran trabajo realizado en nuestro Distrito y en la ciudad con el reasfaltado y adecentamiento de numerosas calles, así como el magnífico resultado

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		

que la remodelación integral de Pagés del Corro está teniendo en esta importante calle de nuestro barrio, nos parece interesante y necesario que se reasfalte Farmacéutico Murillo Herrara para terminar de adecentar como merece esta zona del Distrito.

- Que se valore el reasfaltado de la calle Farmacéutico Murillo Herrera.

4.16. La devoción a la Divina Pastora de las Almas, advocación de origen puramente sevillano nacida en 1703, echó profundas raíces en nuestro barrio a mediados del siglo XIX. Desde que el Padre Miguel Mijares impulsara sus cultos en la Real Parroquia de Santa Ana con la talla del escultor Gabriel de Astorga en 1865, la Hermandad pastoreña ha formado parte indiscutible de la identidad, la historia y el tejido social y religioso de Triana, manteniendo viva su actividad hasta nuestros días. Existe, además, un vínculo histórico singular que justifica plenamente esta iniciativa, como es el reconocimiento oficial en el año 1964 como Patrona del Deporte Nacional. En reconocimiento a esta histórica efeméride, a la profunda devoción del barrio y para estrechar de manera definitiva los lazos de la corporación con el ámbito deportivo, consideramos que las actuales instalaciones municipales ubicadas en la Plaza del Zurraque son el lugar idóneo para materializar este homenaje.

- Que se inste al Instituto Municipal de Deportes (IMD) y a las áreas competentes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla que pudieran corresponder, a iniciar los trámites y expedientes necesarios para modificar la denominación del actual "Centro Deportivo El Paraguas", pasando a rotularse oficialmente como "Centro Deportivo Divina Pastora de Triana".

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

6.1. Solicitar formalmente que el parque infantil de la Plaza Cerámicas Mensaque, situado en el barrio del Tardón, se denomine: "**Manuel Sánchez Donaire".**

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/10/2026 09:42:36
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NeJvnj5rW3GLKxJNRDEPQA==		